MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

No. GS - 2024 -035797-DEQUI /REGI3 - GRUCO - 29.25

Pereira, 09 de junio de 2024

Señora
SM-106 MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL
Integrante UPRES QUINDIO.

Asunto: Notificación de Supervisión de contratos

En atención al **Acta de Entrega AE-2024-011392-DEQUI de fecha 07 de Junio de 2024, y el comunicado oficial Nro GS-2024-046740-DEQUI**, por parte de la señora Patrullera **YASMIN ROCIO RINCON AVILA** y en cumplimiento a la Resolución N°00090 del 15 de Enero del 2018, por la cual se reglamenta la actividad de los inventores, supervisores y coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional, me permito informar a la señora SM-106 MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL, que ha sido designada como **SUPERVISORA** del contrato que más adelante se relacionan, a partir de la fecha del acta de entrega anexa en correo de notificación de supervisor de contratos:

CONTRATO	CONTRATISTA
86-5-20028-24	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA QUINDIO

Nota: Es de indicar que la supervisión del contrato que le ha sido designado inicia desde la fecha 07/06/2024 mediante **AE-2024-011392-DEQUI de fecha 07 de Junio de 2024, y el comunicado oficial Nro GS-2024-046740-DEQUI**
Anexo: Fotocopia de **AE-2024-011392-DEQUI de fecha 07 de Junio de 2024, y el comunicado oficial Nro GS-2024-046740-DEQUI**, contrato y además documentos del contrato en la oficina de contratos se le puede hacer entrega en medio magnética de la Resolución N°00090 del 15 de enero del 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional, para su estudio y aplicación en el presente proceso contractual.

De Carácter Administrativo: En coordinación y/o apoyo de Jefe Administrativo de la Unidad

- ✓ Recolectar la documentación producida en la etapa previa al contrato, con el propósito de contar con la mayor información sobre el origen del mismo.
- ✓ Efectuar el acompañamiento de la CONTRATISTA, colaborándole en todos aquellos aspectos que dependan de la entidad, sirviéndole de canal de comunicación con las dependencias, evitando que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones y actividades.
- ✓ Exigir a la CONTRATISTA la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado.
- ✓ Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del contrato.
- ✓ Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con la CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato con el fin de que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
- ✓ Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos o a la dependencia que haga sus veces.
- ✓ Programar y coordinar según corresponda reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio.
- ✓ Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.
- ✓ Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato o convenio celebrado, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo.
- ✓ Expedir las certificaciones que se requieran para efectos de trámites administrativos, sobre la ejecución del contrato o convenio a su cargo.
- ✓ Requerir por escrito a la CONTRATISTA cuando quiera que éste no ejecute, o ejecute indebida o tardíamente las obligaciones surgidas del acuerdo negocial o convencional.

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

APRES-UPRES - 29.25

Armenia, 07 de junio de 2024

Señor (a) capitan
DIANA CAROLINA BETANCUR PIEDRAHITA
Jefe Regional De Aseguramiento En Salud
Pereira

Asunto: entrega de contratos por plan vacacional mes de Junio

Respetuosamente me permito solicitar a mi capitán, tenga a bien autorizar a quien corresponda el cambio de la supervisiones que se mencionan a continuación teniendo en cuenta que salgo a descasar con mi plan vacacional para el mes de junio del 2024; quien recibirá entrega, funcionaria SM-106 Jefe enfermería MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL funcionaria de la oficina de referencia y Contrarreferencia de 03 contratos de E.S.E HOSPITALES de primer nivel de la Unidad Prestadora Quindío los cuales se relacionan más adelante Así:

N°CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO	VALOR 2023	VALOR 2024
86-5-20013-23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER NIVEL Y/O SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD (INCLUYE MEDICAMENTOS, TRASLADOS, INSUMOS, TOMA DE MUESTRAS COVID) PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUINDIO (PIJAO, SALENTO, ALCALÁ, FILANDIA Y SEVILLA) Y DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS (BELALCÁZAR), PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 3" GRUPO 1 E.S.E HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO QUINDIO	1/03/2023	30/04/2024	$5.000.000	$ 2.500.000
86-5-20029-24	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER NIVEL Y/O SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" GRUPO 3	22/04/2024	31/12/2024	$ 0	$14.000.000
86-5-20028-24	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER NIVEL Y/O SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 GRUPO 2	2/05/2024	31/12/2024	$ 0	$25.000.000

De igual manera se entrega carpeta medio electrónico, con soportes de ras e informes de supervisión hasta el mes de junio.

Los informes de supervisión generados hasta la fecha ya están cargados en el SECOP II.

Se realiza acta de entrega **AC-2024-011392-DEQUI del 07 de junio de 2024 la cual se anexa a este comunicado de soporte**; se deberá brindar privilegios en plataforma SECOP II.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Yasmin Rocio Rincon Avila
Grado: Patrullero
Cargo: Sustanciador (A)
Cédula: 1121833071
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Quindio
Unidad: Departamento De Policia Quindio
Correo: yasmin.rincon5297@correo.policia.gov.co
7/06/2024 12:19:35 p. m.

Anexo: si

Carrera 13a N° 1a-117
Teléfono: 6067368926
dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

Fecha:	Armenia, 07 de junio de 2024		
Hora de inicio:	09:00	**Hora de finalización:**	10:00
Lugar:	Unidad Prestadora de Salud Quindío oficina de Referencia y Contrarreferencia		

ACTA - 011392 - APRES-UPRES - 2.5

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE 03 CONTRATOS DE E.S.E HOSPITALES DE PRIMER NIVEL DE LA UNIDAD PRESTADORA QUINDIO POR SALIDA DE VACACIONES.

ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación de asistentes.**
2. **Lectura del acta anterior.**
3. **Verificación de los compromisos.**
4. **Temas a tratar.**
5. **Compromisos.**

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes.**

2. **Lectura del acta anterior. N/A**

3. **Verificación de los compromisos. N/A**

4. **Temas a tratar**

En Armenia (Quindío), a los 07 días del mes de junio de 2024, se reúnen en la jefatura administrativa la señora JENNY TATIANA TASCON ERAZO Jefe Administrativo (E), Patruliera YASMIN ROCIO RINCON AVILA, quien sale con plan de vacacional, realiza entrega a la funcionaria SM-106 Jefe enfermería MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL, de la oficina de referencia y Contrarreferencia de 03 contratos de E.S.E HOSPITALES de primer nivel de la Unidad Prestadora Quindío los cuales se relacionan más adelante Así:

N°CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO	VALOR 2023	VALOR 2024
86-5-20013-23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER NIVEL Y/O SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD (INCLUYE MEDICAMENTOS, TRASLADOS, INSUMOS, TOMA DE MUESTRAS COVID) PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUINDIO (PIJAO, SALENTO, ALCALÁ, FILANDIA Y SEVILLA) Y DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS (BELALCÁZAR), PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 3" GRUPO 1 E.S.E HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO QUINDIO	1/03/2023	30/04/2024	$5.000.000	$ 2.500.000

ACTA - 011392 - APRES-UPRES - 2.5 - QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE 03 CONTRATOS DE E.S.E HOSPITALES DE PRIMER NIVEL DE LA UNIDAD PRESTADORA QUINDIO POR SALIDA DE VACACIONES.

86-5-20029-24	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER NIVEL Y/O SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" GRUPO 3	22/04/2024	31/12/2024	$ 0	$14.000.000
86-5-20028-24	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER NIVEL Y/O SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 GRUPO 2	2/05/2024	31/12/2024	$ 0	$25.000.000

De los anteriores contratos se entregará carpeta virtual actualizada de cada contrato con la respectiva notificación e informes de supervisión a la fecha subidos en la plataforma SECOPII con archivo en Excel de los valores de ejecución de cada contrato, informes de supervisión al día, con la ejecución actualizada de los mismos.

Se deja claridad que se debe radicar los informes de supervisión de los contratos en los tiempos establecidos y cargarlos a la plataforma SECOPII, realizar las constancias recibos a satisfacción de bienes o servicios de la cuenta de cobro del mes de junio de 2024.

Las demás funciones como supervisor establecidas en la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
Continuar con las responsabilidades y funciones que competen como supervisor de contratos establecidos en la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018.	SM-106 jefe enfermería MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL	PERMANENTE
Cargar los informes de supervisión de los 03 contratos	SM-106 jefe enfermería MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL	PERMANENTE

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jenny Tatiana Tascon Erazo
Grado: Subintendente
Cargo: Jefe Administrativo (A)
Cédula: 1116249678
Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo Quindio
Unidad: Departamento De Policia Quindio
Correo: jenny.tascon4024@correo.policia.gov.co
7/06/2024 11:27:50 a. m.

Anexo: SI

Carrera 13a N° 1a-117
Teléfono: 6067368926
dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

Fecha:	Armenia, 07 de junio de 2024		
Hora de inicio:	09:00	**Hora de finalización:**	10:00
Lugar:	Unidad Prestadora de Salud Quindío oficina de Referencia y Contrarreferencia		

Acta - 011392- APRES-UPRES - 2.5

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE 03 CONTRATOS DE E.S.E HOSPITALES DE PRIMER NIVEL DE LA UNIDAD PRESTADORA QUINDIO POR SALIDA DE VACACIONES.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
SM106	BRAVO BERNAL MIRYAN LUCIA	DEQUI GUPAS	miryam.bravo1330@correo.policia.gov.co	24989677	3216041064	07/06/2024 10:57

Carrera 13a N° 1a-117
Teléfonos 6067368926
dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA